IP-SFA-003-18
Informe de Evaluación

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. ESP

SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

INFORME DE EVALUACIÓN

"OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA LOCATIVA DE SEDES BOCATOMA NUEVO LIBARÉ, PLANTA DE TRATAMIENTO SECTOR CANCELES, TANQUE CONSOTA Y SEDE SUBGERENCIA OPERATIVA SECTOR ALTAVISTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS",

Julio de 2018

EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP-SFA-003-18

1. OBJETO

La presente evaluación tiene por objeto calificar y dar orden de elegibilidad de las propuestas técnicas presentadas para la invitación pública IP-SFA-003-18. "OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA LOCATIVA DE SEDES BOCATOMA NUEVO LIBARÉ, PLANTA DE TRATAMIENTO SECTOR CANCELES, TANQUE CONSOTA Y SEDE SUBGERENCIA OPERATIVA SECTOR ALTAVISTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."

2. PROCESO DE INVITACIÓN.

2.1. Apertura — Junio 15 de 2018
2.2. Cierre y Entrega de propuestas — Junio 25 de 2018

3. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial del proceso IP-SFA-003-18 se estimó en DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.($250'000.000)

4. FIRMAS QUE COMPRARON PLIEGOS

WorldTek SAS	Presentó propuesta	Proponente No 1
Armando Marulanda F.	Presentó propuesta	Proponente No 2
Wilson Castañeda Bedoya	Presentó propuesta	Proponente No 3
Consorcio Libaré Pinturas	Presentó propuesta	Proponente No 4

5. COMITÉ EVALUADOR

Jurídico	Dra. Claudia Yaneth Osorio A.
Financiero	Dra. Beatriz Elena Restrepo D.
Técnico y Económico	Ing. Yassin Farud Vargas P.

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN (ACTA DE APERTURA)

Documentos	Proponente No 1	Proponente No 2	Proponente No 3	Proponente No 4
Carta de presentación de la propuesta	SI Folios 02 al 04	SI Folios 1 al 3	SI Folios 3 al 5	SI Folios 1 al 3
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes	SI Folios 16 al 120	SI Folios 6 al 162	SI Folios 7 al30	SI Cons. 1: folios 52 al 62 Cons. 2: Folios 128 al 533

Documentos	Proponente No 1	Proponente No 2	Proponente No 3	Proponente No 4
Certificado de Existencia y Representación legal	SI Folios 11 al 15	N.A.	N.A.	-
Documento constitución consorcios	N.A.	N.A.	N.A.	SI Folio 10 al 17
Garantía de seriedad de la propuesta	SI Folios 151 al 157 Póliza No 590-47-99400005793 Sin recibo de pago	SI Folios 163 al 170 Póliza No 590-47-994000005794 Con recibo de pago	Si Folios 32 al 36 Póliza No 580-47-994000048300 Con recibo de pago	SI Folio 543 Póliza No 580-47-994000048336 Con recibo de pago
Formulario No 1- Lista de Cantidades y precios	SI Folios 208 y 209	SI Folios 215 al 218	SI Folios 107 al 109	SI Folios 554 al 556
Formulario No. 2 - Experiencia del proponente	SI Folio 162	SI Folio 171	SI Folio 40	SI Folio 546
Formulario No 3 - Experiencia especifica	SI Folio 171	SI Folio 202	SI Folio 60	NO
Formulario No. 4 - Capacidad contratación residual	Si Folios 184 al 189	SI Folios 206 al 208	SI Folios 98 y 99	SI Cons. 1: Folio 63 Cons 2: Folio 534 al 541
Formulario No. 5 - Declaración sobre multas y sanciones	SI Folio 198	SI Folio 214	SI Folio 105	SI Cons. 1: Folio 27 Cons 2: Folio 74
Anexo 6. Certificado de Compromiso	SI Folio 211	SI Folio 221	SI Folio 118	SI Folios 5 y 6
Anexo 8. Cláusula de Confidencialidad	SI Folios 212 y 213	SI Folios 222 y 223	SI Folio 120 y 121	SI Folios 7 y 8
Valor de la Propuesta (IVA incluido)	$249'657.291	$249'547.502	$249'574.999	$249'320.000
Números de Folios	215	226	121	556
Anexos	NO	NO	CD	Memoria USB

NOTA: Revisados los pliegos de condiciones, en el folio 92, se aclara que las hojas de vida del personal profesional las debe entregar el proponente que ocupe el primer lugar en el orden de elegibilidad y como requisito para el inicio de las activiades; por lo anterior la presentación del Formulario No. 3 no es requisito de obligatoria presentación junto a la propuesta.

7. EVALUACION JURIDICA. (Memorando 4073 - Anexo)

"De conformidad con lo anterior se concluye que los cuatro proponentes **CUMPLEN,** con los requisitos de orden jurídico exigidos en los pliegos de condiciones por lo que podrá continuarse con la evaluación técnica, financiera y económica de estas propuestas.

8. EVALUACION FINANCIERA. (anexo)

1. La evaluación financiera se realizó con la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente, de acuerdo al numeral 2.5 del Anexo 4 del pliego de condiciones.

2. Los proponentes evaluados WORLDTEK SAS, ARMANDO MARULANDA F., WILSON CASTAÑEDA BEDOYA Y CONSORCIO LIBARE PINTURAS. CUMPLEN *con los indicadores financieros exigidos en los pliegos de condiciones.*

9. EVALUACIÓN TÉCNICA.

9.1. Capacidad de contratación residual

	Co	E		CT		CF		SCE	Krp	
Proponente 1	**6,258,501,966**	59	**120**	1	**20**	5	***40***	**316,751,156**	11,262,136,027	**14,416**
Proponente 2	**3,169,534,213**	76	**120**	12	**40**	24	***40***	**4,953,016,114**	6,289,538,265	**8,051**
Proponente 3	**3,434,513,000**	39	**120**	1	**20**	119	***40***	**818,955,364**	6,173,933,846	**7,903**
Proponente 4	**16,960,000,000**	4,279	**120**	12	**40**	63	***40***	**418,365,873**	33,915,816,341	**43,413**

Según pliego de condiciones, en el Anexo No 1 se exige una capacidad de contratación residual del proponente Krp>= 160 SMMLV, como se observa en la tabla todos los proponentes cumplen con este ítem, y se continúa con el proceso de evaluación.

9.2. Calificación Técnica

Según pliegos de condiciones en el Anexo 4, se solicita: *"El proponente deberá presentar experiencia específica en máximo un (1) contrato terminado en los últimos cinco (5) años previos a la presente invitación, que incluyan actividades de: Adecuaciones locativas de exteriores en mínimo cuatro mil quinientos metros cuadrados (4500 mts^2), para Empresas Privadas y/o Estatales."*

	Experiencia especifica	CT
	CUMPLE	
Proponente 1	NO	***0***
Proponente 2	SI	***80***
Proponente 3	SI	***80***
Proponente 4	SI	***80***

Según lo anterior se evalúa y califica técnicamente, dando como resultado:

- Proponente No 1, la experiencia presentada no cumple en la cantidad de metros cuadrados solicitados.
- Proponente No 2, presenta una experiencia en mantenimiento de exteriores (pintura de fachadas, limpieza de puertas y ventanas, y recorrido de techos) en 16.793 m^2, por lo que cumple con la experiencia solicitada.

- Proponente No 3, presenta una experiencia en adecuación de exteriores (pintura de fachadas, limpieza de puertas y ventanas, y recorrido de techos) en 4.864,93 m^2, por lo que cumple con la experiencia solicitada.
- El Proponente No 4, presenta una experiencia en mantenimiento de cubiertas, fachadas y cerramientos en 12.343,33 m^2, por lo que cumple con la experiencia exigida.

Teniendo en cuenta que los pliegos de condiciones indican en el Anexo 4 y Numeral 2.7 "LAS PROPUESTAS QUE OBTENGAN MENOS DEL 80% DE LA SUMATORIA DE LOS PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA, SERAN RECHAZADAS, Y NO SE TENDRAN EN CUENTA PARA LAvEVALUACIÓN ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN."

Por lo anterior, el Proponente No 1 (WorldTek SAS) no continua dentro del proceso de evaluación Económica, al no cumplir con el ítem anterior.

10. CALIFICACIÓN ECONÓMICA

Se realiza evaluación económica a las propuestas elegibles, empleando la media geométrica con presupuesto oficial, quedando de la siguiente manera:

Presupuesto oficial $250'000.000		Puntaje
Proponente No 2	249,547,502	19.9950
Proponente No 3	249,574,999	19.9972
Proponente No 4	249,320,000	19.9767

Nv = 1 Número de veces que se incluye el presupuesto oficial

n = 3 Número de ofertas válidas

Gpo = 249,610,504.44

11. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Al realizar la sumatoria de la calificación técnica y económica, se encuentra el siguiente escenario.

	Calificación Económica (CE)	Calificación Técnica (CT)	Puntaje Total	Orden de elegibilidad
Proponente No 2 Armando Marulanda F.	19.9950	80	99.9950	2
Proponente No 3 Wilson Castañeda Bedoya	**19.9972**	**80**	**99.9972**	**1**
Proponente No 4 Consorcio Libaré Pinturas	19.9767	80	99.9767	3

CONCLUSIÓN

Analizados los Pliegos de Condiciones de la Invitación Pública IP-SFA-003-18 y las propuestas presentadas por los proponentes se observa que:

El proponente **WILSON CASTAÑEDA BEDOYA**, cumple con todos los requerimientos establecidos en los Pliegos de Condiciones.

Por lo tanto, El Comité Evaluador recomienda adjudicar la invitación Pública IP-SFA-003-18. ***"OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA LOCATIVA DE SEDES BOCATOMA NUEVO LIBARÉ, PLANTA DE TRATAMIENTO SECTOR CANCELES, TANQUE CONSOTA Y SEDE SUBGERENCIA OPERATIVA SECTOR ALTAVISTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"***, al proponente **WILSON CASTAÑEDA BEDOYA**, por un valor de ***$249,574,999.***

Dra. CLAUDIA YANETH OSORIO A.
Evaluador Jurídico

Dra. BEATRIZ ELENA RESTREPO D.
Evaluador Financiero

Ing. YASSIN FARUD VARGAS P.
Evaluador Técnico y Económico

ANEXO A
EVALUACIÓN JURIDICA

Memorando

Radicado No. 110-1401,00-**4073**

Pereira, 27 de junio de 2018

PARA: Nancy Lorena Garcia Acosta, Subgerente

DE: Profesional IV Grado II

ASUNTO: Respondiendo a: Designacion Comité Evaluador, proceso IP-SFA-003-18. Radicado No.4037

Cordial Saludo, Doctora Nancy

En calidad de evaluadora jurídica de propuestas, comedidamente me permito remitirle el resultado de la evaluación efectuada, así:

Proponente WORLDTEK S.A.S.

Carta de presentación: si debidamente firmada y debidamente avalada la propuesta por ingeniero civil con tarjeta Profesional y Copnia.

RUR con la clasificación y vigencia exigidas en los pliegos.

Certificado de Existencia y representación lejos con la vigencia y condiciones exigidas en los pliegos.

. RUT si presenta

- Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y penales del representante legal.

- Garantía de seriedad de la propuesta con la vigencia y valores exigidos en la propuesta, pero sin recibo de pago.

Se solicitó al proponente, subsanar el documento recibo de pago de la póliza, y en efecto estando dentro del término procedió a efectuarlo.

Proponente ARMANDO MARULANDA

- Carta de presentación debidamente firmada con TP y Copnia

- C. de E. y R. L. No aplica.

- RUP con la clasificación y vigencia exigida en los pliegos de condiciones

Memorando

Radicado No. 110-1401,00-**4073**

- Garantía de seriedad con la vigencia y valores exigidos en los pliegos de condiciones. Acompañada de recibo de pago.

- Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales.

Proponente WILSON CASTAÑEDA BEDOYA

- Carta de presentación. Si presenta debidamente firmada, con TP y Copnia.

- RUP si presenta, con la clasificación y vigencia exigida en los pliegos de condiciones.

- Certificado de E. y R. Legal no aplica.

- RUT si presenta

- Garantía de seriedad con la vigencia y valores exigidos en la propuesta, acompañado de recibo de pago respectivo.

- Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales.

Proponente CONSORCIO LIBARÈ PINTURA

- Carta de presentación debidamente firmada con TP y Copnia del representante legal del consorcio.

- Documento Consorcial, fue presentada, pero debe ser subsanado, ya que se omitieron algunas firmas en el documento, se solicita subsanar y estando dentro del término otorgado para el efecto, fue corregido y presentado.

- RUP de ambos consorciados con la clasificación y vigencia exigida en los pliegos.

- RUT si presentó.

- Garantía de seriedad de la propuesta con la vigencia y valores exigidos si presenta acompañada de recibo de pago.

- Certificado de E. y R. Legal de la persona juridica del consorcio.

- Antecedentes disciplinarios. Fiscales y penales de ambos consorciados debidamente presentados.

De conformidad con lo anterior se concluye que los cuatro proponentes CUMPLEN, con los requisitos de orden juridico exigidos en los pliegos de condiciones por lo que podrà continuarse con la evaluaciòn tecnica finaicera y econòmica de estas propuestas.

Memorando

Radicado No. 110-1401,00-**4073**

Atentamente,

CLAUDIA YANETH OSORIO ACEVEDO
Profesional IV Grado II

Copia: Gestión De Servicios

Preparó :Claudia Yaneth Osorio Acevedo

ANEXO B
EVALUACIÓN FINANCIERA

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

"OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA LOCATIVA DE SEDES BOCATOMA NUEVO LIBARÉ, PLANTA DE TRATAMIENTO SECTOR CANCELES, TANQUE CONSOTA Y SEDE SUBGERENCIA OPERATIVA SECTOR ALTAVISTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-SFA-003-18
EVALUACIÓN FINANCIERA - REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Items		Proponentes				
		1	2	3	4	5
		WorldTek SAS	Armando Marulanda F.	Wilson Castañeda Bedoya	Consorcio Libaré Pinturas	
Activo Corriente		2.636.012.309	1.168.632.572	1.791.000.000	7.978.618.500	
Activo Total		3.599.793.151	1.497.645.649	2.488.000.000	10.143.618.500	
Pasivo Corriente		540.731.105	42.249.369	15.000.000	125.300.000	
Pasivo Total		1.708.393.259	430.948.691	15.000.000	1.616.570.500	
Patrimonio		1.891.399.892	1.066.696.958	15.000.000	1.616.570.500	
Capital de Trabajo	Acepta > 20% Pto Oficial	2.095.281.204	1.126.383.203	1.776.000.000	7.853.318.500	
	50.000.000	SI	SI	SI	SI	
Solvencia	Acepta >	4,87	27,66	119,40	63,68	
	1,50	SI	SI	SI	SI	
Endeudamiento	Acepta <	0,47	0,29	0,01	0,16	
	0,60	SI	SI	SI	SI	

Valor de la Propuesta		249.657.291	249.547.502	249.574.999	249.320.000	
Plazo Ejecución (días)		60	60	60	60	
Prespuesto Oficial	250.000.000					

NOTAS

1. LA EVALUACIÓN FINANCIERA SE REALIZÓ CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE, DE ACUERDO AL NUMERAL 2,5 DEL ANEXO 4, DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

2. LOS PROPONENTES EVALUADOS WORLDTEK SAS, ARMADO MARULANDA F., WILSON CASTAÑEDA BEDOYA Y CONSORCIO LIBARÉ PINTURAS, CUMPLEN CON LOS INDICADORES FINANCIEROS EXIGIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

Beatriz Elena Restrepo Delgado
Comité Evaluador - Financiero
Pereira, 27 de Junio de 2018

ANEXO D
COMITE EVALUADOR

Memorando

Radicado No. 445-1401,00-**4037**

Pereira, 26 de junio de 2018

PARA: Claudia Yaneth Osorio Acevedo, Profesional IV Grado II
Beatriz Elena Restrepo Delgado, Profesional III
Yassin Farud Vargas Pulgarin, Profesional II

DE: Subgerente

ASUNTO: Designacion Comité Evaluador, proceso IP-SFA-003-18

Cordial saludo,

Me permito informales que han sido designados como miembros del Comité Evaluador del proceso de Invitación Pública IP- SFA – 003 – 18, y cuyo objeto es: "***OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA LOCATIVA DE SEDES BOCATOMA NUEVO LIBARÉ, PLANTA DE TRATAMIENTO SECTOR CANCELES, TANQUE CONSOTA Y SEDE SUBGERENCIA OPERATIVA SECTOR ALTAVISTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS***".

El Comité Evaluador queda constituido de la siguiente manera:

Evaluador Jurídico: Claudia Yaneth Osorio Acevedo
Evaluador Financiero: Beatriz Elena Restrepo Delgado
Evaluador Técnico y Económico: Yassin Farud Vargas Pulgarin

Igualmente, informo que según Pliegos de condiciones numeral 1.15.2 – Evaluación: "La evaluación jurídica, técnica, financiera y económica de las propuestas se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de cierre de la invitación.

Atentamente,

NANCY LORENA GARCIA ACOSTA
Subgerente

Reviso : ARTURO ARANGO URIBE ✓